

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40583 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 276/2008 en el que figura como concursado Talleres Bhir, Sociedad Limitada, se ha dictado el 11 de noviembre de 2009 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia-San Sebastián a, 11 de noviembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090085476-1